

Vocal 6.º: Don Miguel Subirachs Torné, Profesor adjunto de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de diciembre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

2114 *ORDEN de 4 de diciembre de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psicología experimental» (a término) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psicología experimental (a término)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Luis Pinillos Díaz.

Vocales:

Don Miguel Siguán Soler, don Mariano Yela Granizo, don Francisco Secadas Marcos, don José Luis Fernández Trespalacios, don Joaquín María Arago Mitjans y don Jesús Amón Hortelano, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, el primero; de la Complutense de Madrid, el segundo; de la de Valencia, el tercero; en situación de supernumerario, el cuarto, y Profesores agregados de la de Barcelona, el quinto, y de la Complutense de Madrid, el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Ricardo Marín Ibáñez.

Vocales suplentes:

Don Miguel Cruz Hernández, don Pedro Ridruejo Alonso, don Heliodoro Carpintero Capell, don Vicente Pelechano Barbera, don Carlos Ballús Pascual y doña María Eugenia Romano Pérez, Catedráticos de las Universidades de Autónoma de Madrid, los dos primeros; de la de Valencia, el tercero y cuarto; de la de Salamanca, el sexto, y Profesor agregado en situación de excedente voluntario, el quinto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos; debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de diciembre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

2115 *ORDEN de 6 de diciembre de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psicología diferencial» (a término), de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psicología diferencial (a término)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Angel González Álvarez.

Vocales:

Don Miguel Siguán Soler, don Pedro Ridruejo Alonso, don Heliodoro Carpintero Capell, don José Luis Fernández Trespalacios, don Joaquín María Arago y Mitchans y don Jesús Amón Hortelano, Catedráticos de la Universidad de Barcelona, el pri-

mero; de la Autónoma de Madrid, el segundo; de Valencia, el tercero; en situación de supernumerario, el cuarto, y Profesores agregados de la Universidad de Barcelona, el quinto y de la Complutense de Madrid, el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Anselmo Romero Marín.

Vocales suplentes:

Don Mariano Yela Granizo, don José Luis Pinillos Díaz, don Vicente Pelechano Barbera, don Francisco Secadas Marcos, don Carlos Ballús Pascual y doña María Eugenia Romano Pérez, Catedráticos de la Universidad Complutense de Madrid, el primero y segundo; de Valencia, el tercero y cuarto; de Salamanca, el sexto, y Profesor agregado, en situación de excedente voluntario, el quinto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de diciembre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

2116 *ORDEN de 7 de diciembre de 1978 por la que se acepta la renuncia presentada por don Antonio Soler Andrés al cargo de Presidente del Tribunal de «Tecnología de los productos Pesqueros» (Facultad de Ciencias), y en consecuencia, se nombra para los cargos de Presidente, titular y suplente, a don Octavio Carpena Arpés y don Fernando Camacho Rubio, respectivamente.*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito formulado por el excelentísimo señor don Antonio Soler Andrés de renuncia al cargo de Presidente del Tribunal del concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de «Tecnología de los productos pesqueros» (Facultad de Ciencias), y aceptada en su día la renuncia del excelentísimo señor don Angel Vian Ortuño,

Este Ministerio, teniendo en cuenta las razones alegadas por el excelentísimo señor don Antonio Soler Andrés y lo dispuesto en la Orden ministerial de 6 de marzo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de abril), ha tenido a bien aceptar la renuncia presentada por el interesado y nombrar para los cargos de Presidente, titular y suplente, del Tribunal mencionado a los excelentísimos señores don Octavio Carpena Arpés y don Fernando Camacho Rubio, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de diciembre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

2117 *ORDEN de 7 de diciembre de 1978 por la que se declara desierto el concurso-oposición para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina del grupo XII, «Cálculo de Estructuras» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos).*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 1 de abril de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo) para la provisión de dos plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina del grupo XII, «Cálculo de Estructuras» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos), y elevado el expediente al Departamento para su aprobación, sin que figure propuesto ningún opositor por no haberse presentado a examen ninguno de los aspirantes, según se hace constar en el acta correspondiente por el Tribunal,

Este Ministerio ha dispuesto aprobar el expediente de referencia y declarar desierto el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 1 de abril de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo) para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina del grupo XII, «Cálculo de Estructuras» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de diciembre de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.